

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

JTCT-3880-2019

San Isidro, 07 de noviembre de 2019

Señores:
PROVEEDORES,
Lima

Referencia : **“SERVICIO DE SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA NUEVA REFINERÍA TALARA”**

Estimados Señores:

Por medio de la presente informamos a ustedes que próximamente PETROPERÚ S.A. efectuará la convocatoria del proceso para la Contratación del "Servicio de Suministro e Implementación de Herramientas Informáticas para el Sistema de Gestión de la Producción de la Nueva Refinería Talara"

En tal sentido, considerando que en cumplimiento del numeral 11.2 del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de PETROPERÚ S.A., se requiere determinar el Monto Estimado Referencial para la convocatoria correspondiente, solicitamos se sirvan alcanzarnos, a más tardar el viernes 15 de noviembre del 2019, su cotización en concordancia a las Condiciones Técnicas, Anexos y según Modelo de propuesta económica contenido en el Apéndice N° 03.

La información contenida en las Condiciones Técnicas y Apéndices se encuentra en la siguiente ruta:

- https://www.petroperu.com.pe/Storage/tbl_avisos_varios/flid_1272_Documento_file/145-i3Wj8Aa3Ep4Xz8V.pdf

Apreciaremos se sirvan alcanzar cualquier consulta, así como la información solicitada al correo electrónico scastroa@petroperu.com.pe con copia a gbanda@petroperu.com.pe.

Es necesario indicar que en esta etapa sólo se requiere señalar que la cotización es acorde a lo establecido en las Condiciones Técnicas, sin necesidad de acreditar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos; y que en caso requiera efectuar consultas o aclaraciones a las Condiciones Técnicas, las alcancen a más tardar el 12.11.2019.

Adicionalmente, informamos a ustedes que, para participar en los procesos de contratación de PETROPERÚ S.A., es indispensable estar registrado en su Base de Datos de Proveedores Calificados - BDPC, la misma que se encuentra a cargo de la empresa Aquiles Perú SAC, debiendo llamar a sus teléfonos 641-9366 / 640-0651 o 719-8422, donde podrán recabar información necesaria para su inscripción.

Para el caso específico de la presente Contratación los proveedores deberán contar con inscripción vigente en la BDPC, en el siguiente código:

3.11.99: Otros sistemas de información (SI)/ de tecnología de la información (TI)

Atentamente,



Sheilla Castro Ausejo
Jefe Técnica y Control
Sub Gerencia Compras y Contrataciones

